



Dependencia: Secretaría General

Área: Secretaría General

Oficio: MT/SG/0164/2025

Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 20 de mayo de 2025.

C. ESTRELLA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
RELIGIOSOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 6 de mayo del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso de la "**DOMO DE LA CROC**" con motivo de realizar una actividad de la "**MISION PAN DE VIDA**", y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **DOMO DE LA CROC**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, los días 23 y 24 de mayo, del 2025, en un horario de 4:00 pm a 10:00 pm.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM

ATENTAMENTE

RECIBIDO
11:39am
20 MAYO 2025

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS
TULUM, QUINTANA ROO

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

RECIBIDO
11:48am
20 MAYO 2025
LIC. WILMA

DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTE